


## Sistema de Gestión de la Calidad

# PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

FECHA	FIRMA
19-09-23	

30-08-07 Rev 0	Redacción original
01-11-07 Rev 1	Asignación código de registro
22-10-15 Rev 2	Adaptación a nueva imagen corporativa
30-09-19 Rev 3	Adaptación a nueva imagen corporativa

## INDICE

1. JUSTIFICACIÓN
2. ANÁLISIS DE LAS NECESIDADES DEL ALUMNADO
3. OBJETIVOS
4. ETAPAS DE INFANTIL Y PRIMARIA. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD EN NUESTRO CENTRO
  - 4.1. MEDIDAS PARA PREVENIR LA APARICIÓN DE DIFICULTADES DE APRENDIZAJE.
  
  - 4.2. MEDIDAS PARA LA DETECCIÓN PRECOZ DE LAS DIFICULTADES DE APRENDIZAJE.
  
  - 4.3 MEDIDAS ORDINARIAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.
    - . Orientación personal y escolar al alumnado y sus familias
    - . Desarrollo del Plan de Acción Tutorial
    - . Refuerzo educativo dentro del aula ordinaria
    - . Refuerzo y apoyo educativo fuera del aula
    - . Refuerzo en casa
    - . Derivación a profesionales externos al Centro
    - . No promoción y permanencia de un año más en un ciclo o curso
  - 4.4 MEDIDAS EXTRAORDINARIAS
    - . Adaptaciones Curriculares Individuales No Significativas
    - . Adaptaciones Curriculares Individuales Significativas
5. RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES
6. SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN Y REVISIÓN DEL PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDA
7. ETAPA DE SECUNDARIA. ALUMNADO
8. NECESIDADES EDUCATIVAS DEL ALUMNADO DEL CENTRO
9. OBJETIVOS DEL PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD
10. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD
  - Generales
  - Ordinarias
  - Extraordinarias

## **1. JUSTIFICACIÓN**

La atención a la diversidad es un principio fundamental del modelo educativo vigente en nuestro país, derivado de la actual legislación en esta materia.

Pretende garantizar unos contenidos mínimos para todos los alumnos del Centro y proporcionar una enseñanza ajustada a las necesidades de cada uno, atendiendo en su diversidad.

El Plan de atención a la Diversidad está inmerso en las actividades del Centro y se relaciona con los siguientes documentos:

- Proyecto Educativo del Centro
- Programación General Anual
- Plan de Acción Tutorial

Con este Plan se pretende responder a la necesidad de organizar medidas que faciliten una respuesta adaptada a las necesidades educativas específicas que presentan los alumnos escolarizados en nuestro Centro.

## **2. ANÁLISIS DE LAS NECESIDADES DEL ALUMNADO**

El Colegio Salesiano El Pilar es un colegio concertado que basa su educación en un método preventivo y personalizado. Por tal motivo, nuestro equipo educativo trabaja desde hace años en la atención a la diversidad desde diferentes ámbitos.

El Centro está ubicado en zona rural situada al norte de la provincia, a unos 40 Km. de Madrid. La existencia de buenas comunicaciones con la capital y los pueblos cercanos más grandes, facilita el acceso a servicios y equipamientos culturales, deportivos, educativos, etc... El nivel sociocultural y económico en la zona es medio-alto. Nuestros alumnos provienen de diversas poblaciones cercanas, muchos de ellos utilizando rutas escolares, lo que impone ciertas limitaciones a la hora de elaborar horarios tanto de actividades ordinarias como extraordinarias.

En la actualidad, el Centro imparte las Etapas de Educación Infantil, Primaria, Secundaria, Bachillerato, dos Ciclos Formativos de Grado Medio y tres Ciclos Formativos de Grado Superior. El número total de alumnos se sitúa en torno a los 1.200.

Las necesidades de nuestro alumnado se concretan sobre todo en el apoyo a los procesos de enseñanza-aprendizaje, por la inclusión de alumnos de la modalidad educativa de integración y un número elevado de alumnos con dificultades de aprendizaje que requieren de atención más personalizada.

La realidad social en la que está inmerso nuestro Centro hace que no sean significativos los casos de absentismo escolar.

Nuestras actuaciones se basan en medidas ordinarias y extraordinarias que especificamos más adelante. Todas ellas son evaluadas de manera periódica por el Equipo Educativo y el Departamento de Orientación.

### **3. OBJETIVOS**

- Organizar los recursos personales y materiales del Centro con el fin de facilitar una respuesta educativa adecuada a todo el alumnado, fundamentalmente, a los que presenten necesidades educativas específicas.
- Atender a los alumnos de N.E.E. tanto permanentes como transitorias a través de la elaboración de adaptaciones curriculares (significativas y no significativas).
- Fomentar la integración de los alumnos en sus grupos de referencia, para que alcancen el mayor nivel de socialización posible.
- Establecer cauces de colaboración y coordinación entre los distintos profesores y especialistas que intervienen con los alumnos de necesidades educativas específicas.
- Fomentar la participación de los padres e implicarlos en el proceso educativo de sus hijos.
- Favorecer la coordinación con instituciones o profesionales externos al centro.

## ETAPAS DE INFANTIL Y PRIMARIA

Centrándonos en las Etapas de Infantil y Primaria, el colegio tiene dos líneas, lo que da un total de seis aulas de Educación Infantil y doce de Educación Primaria.

### 4. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD EN NUESTRO CENTRO

#### **4.1. MEDIDAS PARA PREVENIR LA APARICIÓN DE DIFICULTADES DE APRENDIZAJE.**

La organización de las medidas para prevenir dificultades de aprendizaje en nuestro Centro se basa en dos criterios fundamentales:

- la distribución de tiempos semanales de dedicación a determinados objetivos de aprendizaje.
- El refuerzo de determinados contenidos o destrezas básicas.

Tal y como se establece en el **Plan para el fomento de la lectura, el desarrollo de la comprensión lectora y la mejora de la expresión oral**, se incorporará un tiempo diario de lectura no inferior a treinta minutos, trabajado desde todas las áreas. Además de este tiempo, nuestro Centro dispone que en Primaria haya una hora semanal adicional dedicada a la lectura y la expresión oral en todos los cursos de la etapa. Se hace hincapié en la adquisición de una lectura mecánica correcta y sobre todo se insiste en la lectura comprensiva. Los profesores disponen de un repertorio amplio de textos para trabajar la lectura comprensiva en las clases. También se incentiva el gusto por la lectura, propiciando que los alumnos lean un determinado número de libros mensuales procedentes de la biblioteca de aula y realicen fichas sobre los mismos en su carnet de lectura. Se lleva a cabo un registro de toda la clase a través de un gran panel y se refuerza con algún tipo de premio a los alumnos que más libros hayan leído a final de curso. Además se realizan actividades en torno al Día del libro, con la colaboración del APA del Colegio, de regalo de libros, intercambio, etc...

Otro de los objetivos básicos que se plantea nuestro Centro es la mejora de la ortografía. Para ello se han adoptado una serie de decisiones conjuntas en el Seminario de Lengua que afectan a las diferentes etapas de forma coordinada. Entre esas medidas están: criterios para penalizar las faltas ortográficas, utilización de materiales de refuerzo, realización de dictados diarios en Primaria, estudio de las palabras de especial



dificultad ortográfica, utilización del diccionario, elaboración de un vocabulario básico de la clase, etc...

También se ha visto como una necesidad en nuestros alumnos la mejora del grafismo. Por ello, y de nuevo con la coordinación de todas las etapas, se ha propuesto el refuerzo de la grafía desde infantil, con la insistencia en la enseñanza de los hábitos correctos de prensión del lápiz, realización adecuada de los giros y las uniones entre las letras, etc...En las etapas siguientes se plantea la corrección de los malos hábitos adquiridos por los alumnos con material caligráfico adaptado a los diferentes niveles. Así mismo se establece penalizar la incorrecta presentación de los escritos y la mala grafía.

Otro de los objetivos a potenciar desde el Centro ha sido el cálculo y la resolución de problemas. De nuevo a través del Seminario de Ciencias se han tomado una serie de decisiones coordinadas para intentar que los alumnos mejoren en la realización de operaciones aritméticas y la resolución de problemas: la insistencia durante la etapa de Primaria en que los alumnos estructuren los problemas en cuatro fases: Pregunta, datos, operación y respuesta, la propuesta de incluir ejercicios de cálculo en todos los controles tanto en 5º y 6º como en 1º de E.S.O., el uso de material de refuerzo variado, etc....

Por último, se ha visto la necesidad de dotar a los alumnos con una serie de hábitos y técnicas de estudio desde etapas tempranas. Este objetivo se intentará conseguir desde las sesiones grupales de tutoría, donde se abordarán temas como la organización del horario de estudio para casa, técnicas de lectura, subrayado, esquema, resumen, preparación de exámenes, toma de apuntes, etc....

## 4.2. MEDIDAS PARA LA DETECCIÓN PRECOZ DE LAS DIFICULTADES DE APRENDIZAJE.

Los profesores tutores llevan a cabo una evaluación inicial a comienzo de curso a todos los alumnos, centrándose en contenidos mínimos de las áreas instrumentales. Con los datos resultantes y la información recogida en el registro personal de tutoría, se pueden detectar los alumnos que presentan un retraso en las áreas instrumentales.

Así mismo, el tutor puede disponer a lo largo del primer trimestre de los resultados de las pruebas psicopedagógicas colectivas que se aplican en determinados niveles cada curso, y que permiten detectar dificultades en los procesos cognitivos, de adaptación personal y social, etc..

El tutor también puede requerir del D.O. que realice evaluaciones psicopedagógicas individuales en los alumnos en los que se sospechen dificultades más específicas (dislexia, discalculia, hiperactividad, etc...). Una vez realizada la evaluación psicopedagógica e informado el tutor de los resultados de la misma, se determinarán de forma conjunta las medidas educativas más apropiadas para el alumno (refuerzo dentro del aula, materiales adaptados o de refuerzo para casa, inclusión en grupos de refuerzo fuera del aula, derivación a profesionales externos, etc...). Así mismo, se comunicarán los resultados obtenidos a las familias, ofreciéndoles las orientaciones educativas pertinentes.

Con los alumnos de nueva incorporación, se recabará toda la información procedente del centro anterior y se realizarán las evaluaciones psicopedagógicas individuales que se consideren pertinentes.

## 4.3. MEDIDAS ORDINARIAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

### ▪ Orientación personal y escolar al alumnado y sus familias

Los tutores del Centro, en colaboración con el orientador cuando sea necesario, llevarán a cabo a lo largo del curso reuniones periódicas con los padres, que les informen sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje y orienten sobre las actuaciones más adecuadas para solventar las dificultades que el alumno presente, ya sea en el área curricular o en problemas comportamentales, emocionales, de hábitos, etc..

### ▪ Desarrollo del Plan de Acción Tutorial

Se incluye dentro de las medidas de atención a la diversidad por tres razones:

- Tiene como objetivos el seguimiento individual y grupal de los alumnos, atendiendo a las peculiaridades y necesidades que presenten, tanto a nivel

curricular como en el ámbito social, emocional, comportamental, familiar, etc...

- Se plantea el desarrollo de hábitos sociales, autonomía personal, educación en valores, etc... a través de actividades adaptadas a las características del alumnado y en concordancia con el Ideario del Centro.
- Se articulan en él las medidas de atención a las familias para obtener su colaboración e implicación en el proceso educativo de sus hijos.

▪ **Refuerzo educativo dentro del aula ordinaria (refuerzo individual en el grupo ordinario)**

El refuerzo educativo dentro del aula lo realizará el maestro o especialista de la asignatura a reforzar.

Estará destinado a todos aquellos alumnos que sin tener un retraso muy significativo, comienzan a encontrar dificultades con algún o algunos objetivos concretos.

Se realizará a través de una serie de medidas que tienen como finalidad última la individualización, en la medida de lo posible, de la enseñanza.

En nuestro centro se proponen medidas como las siguientes:

- Metodología didáctica que posibilite la interacción permanente del profesor con el alumnado, así como la participación de todo el alumnado, como el trabajo cooperativo y la tutoría entre iguales.
- La adecuación de los objetivos, priorizando y seleccionando los contenidos a las características del alumnado.
- La adecuación de las actividades a los diferentes niveles de competencia curricular del alumnado, respecto al mismo contenido.
- La selección de diferentes materiales y recursos para la realización de actividades procurando la motivación del alumnado.
- Los procedimientos e instrumentos de evaluación que se adapten a las necesidades educativas del alumnado, que no supongan modificaciones en los criterios de evaluación.
- Atención más individualizada con los alumnos que tienen más dificultades.
- Organización de actividades de recuperación y refuerzo, partiendo de las necesidades específicas detectadas en cada caso.



- Medidas de ampliación y enriquecimiento para el alumnado de altas capacidades.

Las familias serán informadas por el tutor de la adopción de dichas medidas de refuerzo dentro del aula en las entrevistas periódicas que se realicen a lo largo del curso.

La evaluación de la eficacia de las medidas adoptadas se realizará en coordinación con el equipo de profesores en las reuniones mensuales de Pastoral, Orientación y Seguimiento y en las reuniones de Evaluación.

Los criterios para decidir la incorporación y finalización del alumnado a estas medidas de refuerzo dentro del aula serán la dificultad en la adquisición de determinados objetivos y su superación posterior.

En algunos casos, cuando se considere adecuado para los alumnos, el refuerzo de la profesora de Pedagogía Terapéutica y Audición y Lenguaje con los alumnos de integración, se realizará también dentro del aula

#### ▪ Refuerzo educativo fuera del aula

El refuerzo educativo fuera del aula ordinaria lo realiza el profesor de refuerzo, que trabaja en grupos pequeños de alumnos de un mismo nivel, durante una-dos horas semanales (normalmente una hora de Lengua y otra de Matemáticas)

Está destinado a los alumnos que cumplen una de las siguientes condiciones:

- Haber promocionado de curso con evaluación negativa en algunas Áreas.
- Ser nuevo en el Centro y/o en la Etapa y tener dificultades importantes en alguna de las áreas, aunque no aparezca reflejado así en su expediente.
- Tener dificultades de aprendizaje, en particular si deben permanecer un curso más en el ciclo.

El tutor, a partir de la información que tiene de cursos anteriores y de los datos de la evaluación inicial, decide los alumnos que van a participar en el refuerzo e informa al profesor de los objetivos que considera necesario trabajar con cada uno.

Se pretende que el refuerzo sea una actividad integrada dentro de la programación de aula, para lo cual se necesita que la coordinación entre el tutor y el profesor de refuerzo sea fluida y flexible. Además de los contactos informales entre ellos, se prevé el seguimiento de los grupos de refuerzo en las reuniones mensuales de Pastoral, Orientación y Seguimiento, y en las reuniones de Evaluación.

A través del tutor, se comunica a las familias la medida adoptada y se les mantienen informadas de su evolución y posteriores decisiones que se tomen.

El criterio para dejar de estar incluido en un grupo de refuerzo es haber superado los objetivos planteados por el tutor y/o el profesor de refuerzo (se pueden considerar superados los objetivos iniciales después de un trimestre o dos de refuerzo, si las evaluaciones trimestrales del alumno así lo indican).

#### ▪ Refuerzo en casa

El maestro responsable de cada asignatura, en coordinación con el Departamento de Orientación, puede recomendar a los padres la utilización de materiales adicionales y/o la realización de actividades para casa que refuercen los aprendizajes que el alumno necesite.

El profesor intentará llevar a cabo el seguimiento de la realización de las actividades recomendadas, así como la evaluación de la eficacia de la medida.

#### ▪ Derivación a profesionales externos al Centro

El tutor y/o el orientador, pueden recomendar a las familias la conveniencia de adoptar medidas que impliquen la intervención de otros profesionales externos al centro (profesores particulares, logopedas, psico-pedagogos, etc...).

Esta recomendación se planteará cuando se den situaciones de especial dificultad en el alumno, y haya quedado probado que las medidas adoptadas en el centro resultan claramente insuficientes o no se cuenta con los recursos personales y materiales necesarios para atender dichas necesidades.

El tutor y/o orientador procurarán el seguimiento de la intervención externa mediante contactos periódicos con los padres y/o el profesional implicado.

#### ▪ No promoción y permanencia de un año más en un ciclo o curso

La decisión de permanencia de un año más en un mismo curso se tomará cuando el alumno no alcance los objetivos mínimos establecidos para ese ciclo, después de que se hayan adoptado con él las medidas ordinarias de atención a la diversidad (refuerzo en el aula, refuerzo fuera del aula, orientación familiar, propuesta de actividades personalizadas, ...) sin producirse una recuperación satisfactoria de las dificultades del alumno.

La responsabilidad para decidir la no promoción será el resultado del estudio individualizado de cada alumno. Esta decisión deberá tomarse en reunión conjunta del tutor, los profesores especialistas, los profesores de refuerzo correspondientes, el orientador y el director pedagógico, y valorará no sólo la consecución de los aprendizajes sino también las condiciones que sean más favorables para que el alumno siga progresando: características del grupo-clase, efecto emocional sobre el alumno, actitud de los padres ante la repetición, etc...

La decisión de no promoción podrá ir acompañada de una planificación individualizada de refuerzos educativos en las áreas en las que el alumno presente dificultad.

La adopción de una medida concreta de atención a la diversidad en cada momento del proceso educativo del alumno se intentará realizar de forma progresiva:

- 1) Ante un alumno con dificultades se planteará en primer lugar el refuerzo individual dentro del aula.
- 2) Refuerzo fuera del aula, incluyéndole en un grupo adaptado a sus dificultades.
- 3) La recomendación a los padres de refuerzo en casa puede simultanearse con cualquiera de las dos modalidades anteriores.
- 4) La derivación a profesionales externos al Centro no implica que se dejen de aplicar los refuerzos y apoyos anteriores.

#### **4.4. MEDIDAS EXTRAORDINARIAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**

Las medidas extraordinarias de apoyo a la diversidad se adoptarán cuando se hayan agotado las medidas ordinarias de atención a la diversidad, y en el caso de alumnos con necesidades educativas especiales.

##### **▪ Adaptaciones Curriculares Individuales No Significativas**

Las ACI No Significativas se plantearán con los alumnos de necesidades educativas transitorias o no muy graves (dificultades de aprendizaje, dislexia, TDAH, madurativas, déficits ligeros, etc...), que tengan un desfase curricular en alguna de las áreas (dando prioridad a las áreas instrumentales), después de poner en marcha las medidas ordinarias (seguimiento individualizado dentro del aula, refuerzo fuera del aula, orientación familiar, permanencia de un año más en el ciclo...).

No pueden suponer modificación o eliminación de los elementos prescriptivos del currículo: objetivos, contenidos y criterios de evaluación.

Deberán incluir contenidos previos que el alumno no tenga adquiridos, priorización de contenidos según las necesidades del alumno, modificaciones en la temporalización de los contenidos, adaptaciones metodológicas, modificaciones en las estrategias de evaluación, adaptación del tipo de actividades, etc...

El tutor, con el asesoramiento del Departamento de Orientación, realizará y evaluará la adaptación, y se coordinará con los profesores que intervienen con el alumno. Cuando en el apoyo individualizado intervenga el PT, participará en el proceso de elaboración y evaluación.

#### ▪ **Adaptaciones Curriculares Individuales Significativas**

Las ACIS se realizarán para aquellos alumnos con N.E.E. permanentes o graves (deficiencias psíquicas, sensoriales, intelectuales, etc...) que hayan sido evaluados por el EOEP y obtenido el correspondiente dictamen que autoriza el cambio de modalidad educativa. El alumno ha de estar escolarizado en la modalidad educativa de integración.

Estas adaptaciones se realizarán buscando el máximo desarrollo posible de sus capacidades personales, en todo caso el de las competencias básicas, y la consecución de los objetivos establecidos con carácter general para todo el alumnado. Supondrán la modificación o eliminación de alguno de los elementos prescriptivos del currículo: objetivos, contenidos y criterios de evaluación.

#### **Pautas para la elaboración**

- Concretar en qué áreas va a necesitar la adaptación curricular.
- Evaluar en qué nivel de competencia curricular se encuentra el alumno, mediante evaluaciones iniciales.
- Seleccionar los objetivos generales correspondientes a su nivel curricular.
- Secuenciar los objetivos generales, contenidos y actividades en unidades didácticas como cualquier programación de aula.
- Concretar las necesidades educativas que plantea el alumno.
- Plasmar el resultado de las evaluaciones y determinación de las necesidades educativas especiales en el DIAC del alumno.
- Realizar el seguimiento y revisión de la adaptación según lo programado, para ver la consecución de los objetivos y posibles modificaciones de los mismos.

Las adaptaciones curriculares significativas serán desarrolladas por los profesores de área dentro del aula.

La profesora de Pedagogía Terapéutica será la encargada de la coordinación con los tutores y otros profesores para su elaboración, y realizará apoyo a estos alumnos de forma individual o en grupos pequeños, desarrollando su labor dentro o fuera del aula, según se considere más adecuado a las características de los alumnos y de los objetivos a conseguir. Su apoyo se centrará, con los alumnos de primaria, en las áreas instrumentales.

## **5. RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES**

El refuerzo en Educación Primaria lo imparten aquellos maestros que no completan su horario impartiendo clase en el aula, al entrar los especialistas.

Así mismo, disponemos de dos profesoras especialistas en Pedagogía Terapéutica y en Audición y Lenguaje, que atienden a los alumnos de integración del Centro (Infantil, Primaria y Secundaria), y un orientador a media jornada para las etapas de Infantil y Primaria

A nivel de recursos materiales, el Centro dispone de material pedagógico especializado para la recuperación de dificultades de aprendizaje que está a disposición de los profesores de apoyo, tutores y profesoras PT y AL.

Con respecto a la relación del Centro con otras instituciones educativas, estamos en contacto con la DAT de zona para coordinar y registrar la evaluación psicopedagógica de los alumnos con N.E.E. Además, nuestro centro participa en el Programa de Enriquecimiento Educativo para alumnos de altas capacidades de la Comunidad de Madrid.

## **6. SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN Y REVISIÓN DEL PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**

Se establece un calendario de reuniones de seguimiento mensuales para posibilitar la coordinación de los tutores, especialistas, profesoras de P.T y A.L., y orientador en el seguimiento pormenorizado de los alumnos que participan en alguna de las medidas descritas en el presente plan.

Así mismo, orientador, A.L. y PT se reúnen semanalmente para llevar a cabo el seguimiento de los alumnos de integración.



Además, este Plan estará sujeto a revisión a través de la Memoria Anual del Centro, permitiendo de esta manera su actualización y mejora a través de la evaluación de todos los profesionales implicados en su funcionamiento.

## **7. ETAPA DE SECUNDARIA**

En la Etapa de Secundaria, se plantean también actuaciones ordinarias y extraordinarias que se especifican más adelante. Todas ellas son evaluadas de manera periódica por el equipo educativo y el Departamento de Orientación.

### **7.1. DATOS SOBRE EL ALUMNADO**

#### **7.1.1. DATOS GENERALES**

En la Etapa de Secundaria el Centro tiene tres líneas.

También este curso contamos con un grupo de Programa de Mejora del Aprendizaje y el Rendimiento (PMAR) en 2º de ESO y un grupo de Programa de Diversificación Curricular (PDC), con alumnos de 3º ESO.

Se imparten los bachilleratos de Humanidades, Ciencias Sociales y Ciencias.

Y ciclos formativos de Grado medio de Actividades Deportivas ( con un grupo de mañana y otro de tarde) y Administración, y de Grado Superior de Educación Infantil, TSEAS, y Administración y Finanzas.

## **8. NECESIDADES EDUCATIVAS DEL ALUMNADO DEL CENTRO**

Las medidas que se están realizando en este PAD son dos:

### **8.1. Ordinarias:**

En el primer ciclo de la ESO se está trabajando desde la optatividad para ofrecer a los alumnos la asignatura de Recuperación de Matemáticas. Además, hemos organizado el profesorado del centro, maximizando nuestros recursos humanos para realizar agrupamientos flexibles en las asignaturas de Lengua y Matemáticas en 1º de ESO, y de Lengua y Geografía e Historia en 4º de ESO, además de la posibilidad de optar entre Matemáticas Académicas y Aplicadas.

También con respecto a la asignatura de Inglés, se han organizado los alumnos de cada curso en tres niveles de conocimiento de la asignatura: alto, medio y bajo, y se han realizado agrupaciones para dar clase con este criterio, independientemente de la clase ordinaria a la que pertenecen.

A la hora de organizar el curso hemos tenido en cuenta la elaboración de unos horarios flexibles y espacios adaptables.

Así mismo, los profesores aplican desde sus asignaturas una metodología individualizada en aquellos alumnos que precisan de una mayor atención. Para ello, se siguen unas estrategias variadas de enseñanza y aprendizaje.

Desde los seminarios se realiza una secuenciación de los contenidos en los diferentes niveles y realiza una diversificación en las estrategias de evaluación, desde una evaluación continua de dichas secuenciaciones.

### **Extraordinarias**

Los alumnos con dictamen de Integración son atendidos de manera muy especial en nuestro centro, realizando apoyos individualizados tanto dentro como fuera del grupo ordinario. Se han establecido en todos ellos Adaptaciones Curriculares Significativas en las asignaturas que lo necesitan. Estas ACI están coordinadas desde el Departamento de Orientación de nuestro centro para que tengan unidad organizativa. Así mismo, son evaluadas de manera periódica por el equipo docente. La Comunidad de Madrid ha dotado a nuestro centro con dos profesionales especializadas en Pedagogía Terapéutica y Audición y Lenguaje, que trabajan de modo individualizado tanto dentro como fuera del aula con estos alumnos y les hacen un seguimiento personalizado.

Con las ayudas concedidas por la CAM al amparo de las Instrucciones de la Dirección General de Becas y Ayudas a la Educación de 2008, se han organizado desdobles flexibles en las asignaturas de Lengua y Matemáticas en 1º y 4º de ESO.

Por otro lado, nuestro centro está muy atento a aquellos alumnos que sin tener un dictamen de integración sí presentan dificultades en el proceso de enseñanza y aprendizaje, y que son atendidos de la manera más individualizada y con el seguimiento más personal que permiten nuestros recursos, así como con las adaptaciones metodológicas para alumnos con dificultades de aprendizaje y TDAH que marca la legislación.

Nuestro centro cuenta este curso un grupo de PMAR para 2º ESO y un grupo de Diversificación para 3º de ESO. El trabajo que se realiza con estos alumnos está expresado en la programación específica de estos programas. Se está trabajando siguiendo las Instrucciones de la Dirección General de Becas y Ayudas a la Educación.

Además, nuestro centro participa en el Programa de Enriquecimiento Educativo para alumnos de altas capacidades de la Comunidad de Madrid con varios alumnos.

Nuestro centro ha trabajado en varias ocasiones en equipo con el SAED.



## EVALUACIÓN

La evaluación del todo este plan se realiza de manera periódica en reuniones de seguimiento mensuales y en reuniones de evaluación teniendo en cuenta el Anexo III para la evaluación del PAD

## 9. OBJETIVOS DEL PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Los objetivos del PAD son los siguientes:

### 1. Desarrollo personal y social.

Los alumnos con necesidades educativas tienen una atención específica desde las tutorías y el Departamento de Orientación. Se busca una integración progresiva y real de los diversos aspectos de la personalidad del alumno en sus ámbitos emocionales, afectivos y sociales.

### 2. Desarrollo cognitivo

Desde las diversas actuaciones curriculares se busca un desarrollo de las capacidades cognitivas-intelectuales del individuo. Todas estas adaptaciones son de carácter individual con la finalidad de mejorar las destrezas y habilidades intelectuales de cada alumno.

### 3. Mejora de la convivencia

Desde el Plan de Acción Tutorial se realizan actuaciones educativas diversas encaminadas a desarrollar globalmente a estos alumnos en la convivencia con sus compañeros.

## 10. MEDIDAS ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

### 10.1. MEDIDAS GENERALES ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD




En relación con la elaboración y desarrollo del Plan de Acción Tutorial.	Se están realizando actuaciones individuales y grupales en aula. Todo ello tiene una temporalización mensual y una programación anual.
En relación con la elaboración y el desarrollo del Plan de Orientación Académica y Profesional.	

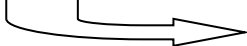
	<p>La responsable del Departamento de Orientación desarrolla este Plan desde una atención específica de los alumnos. Así mismo, se organiza una Semana de Orientación Vocacional y Profesional en el Centro.</p>
<p><b>En relación con los criterios para la confección de los horarios.</b></p>	<p>El Director Pedagógico ha tenido en cuenta para la elaboración de los horarios y la organización de los grupos, las diferentes características de los alumnos y de los grupos. (Integración, desdobles flexibles, PMAR, Diversificación optativas, permanencia de un años en el mismo curso...)</p>
<p><b>En relación con los criterios para la distribución de los alumnos por grupos.</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El Horario ha sido confeccionado por el Director Pedagógico y los tutores de cada ciclo.</li> <li>• Se ha hecho coincidir la hora de Tutoría por cursos</li> <li>• Se ha hecho un esfuerzo importante para que todos los grupos de tecnología, música, educación plástica y visual y educación física puedan dar clase en las aulas específicas.</li> <li>• Se ha tenido en cuenta para la realización del horario los siguientes aspectos: desdobles flexibles.</li> <li>• Un grupo de PMAR en 2º ESO y de Diversificación en 3º ESO.</li> <li>• Se ha procurado poner en días alternos las materias con más horas a la semana.</li> </ul>
<p><b>En relación con los criterios para la utilización de los espacios.</b></p>	<p>Los horarios se han realizado teniendo en cuenta que los alumnos puedan utilizar aulas de desdoble para un mayor aprovechamiento de los mismos.</p>
<p><b>En relación con la planificación de los desdobles, refuerzos y actividades de recuperación.</b></p>	<p>Se ha organizado el centro teniendo en cuenta los desdobles, refuerzos y optativas.</p>
<p><b>En relación con el plan de prevención y lucha contra el absentismo.</b></p>	<p>En la práctica no tenemos casos de absentismo. Cuando tenemos un caso el tutor se lo comunica directamente al Director Pedagógico para que este realice el seguimiento directamente.</p>

<p>En relación con otras actividades previstas (especificar cuáles y concretar sus características)</p>	-
---	---

## 10.2. MEDIDAS ORDINARIAS ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

### MEDIDAS ORDINARIAS

<i>SEMINARIO DE CIENCIAS</i>	
Aspecto considerado	Breve explicación, en caso afirmativo
<p><b>Establecimiento de distinto niveles de profundización de los contenidos</b></p> <p><input checked="" type="checkbox"/> SÍ   <input type="checkbox"/> NO</p> 	<p>Se incluyen los itinerarios académicos para que los alumnos tengan mayor posibilidad de elección en función de sus capacidades e intereses vocacionales.</p>
<p><b>Selección de recursos y estrategias metodológicas</b></p> <p><input checked="" type="checkbox"/> SÍ   <input type="checkbox"/> NO</p> 	<p>Estamos maximizando nuestros recursos para que los alumnos realicen un aprovechamiento óptimo.</p>
<p><b>Adaptación de materiales curriculares</b></p> <p><input checked="" type="checkbox"/> SÍ   <input type="checkbox"/> NO</p> 	<p>Se utiliza material complementario para un mayor aprovechamiento.</p>

<p>Diversificación de estrategias, actividades e instrumentos de evaluación de los aprendizajes</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> SÍ    <input type="checkbox"/> NO</p> 	<p>Se realiza una evaluación mensual y trimestral de estos grupos.</p>
--	--

### 10.3 MEDIDAS EXTRAORDINARIAS

#### 10.3.1. DESARROLLO

<p>MEDIDA EXTRAORDINARIA DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD</p> <p><b>Refuerzos de Lengua y Literatura Castellana y Matemáticas según las Instrucciones de la Dirección General de Becas y Ayudas a la Educación de 10 de julio de 2007</b></p>
<p><b>DESCRIPCIÓN</b></p> <p>Desdobles flexibles en las asignaturas de Lengua y Matemáticas de 1º y Lengua, Matemáticas y Sociales de 4º de ESO.</p>
<p><b>ALUMNADO AL QUE SE DIRIGE</b></p> <p>Alumnos que cumplan los requisitos marcados por las Instrucciones de la Dirección General de Becas y Ayudas a la Educación.</p>
<p><b>RECURSOS PERSONALES:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Profesora de Lengua y Literatura Castellana .</li> <li>• Profesora de Matemáticas.</li> <li>• Profesora de apoyo de Lengua y Literatura Castellana.</li> <li>• Profesora de apoyo de Matemáticas.</li> <li>• Departamento de Orientación.</li> <li>• Equipo docente.</li> </ul>
<p><b>RECURSOS ESPACIALES y MATERIALES:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Aulas de desdoble</li> <li>• Libros específicos de refuerzo</li> </ul>
<p><b>OTRAS MEDIDAS RELACIONADAS:</b></p> <p>Además, todos estos alumnos cursarán las asignaturas de Recuperación de Matemáticas si tienen deficiencias en esta materia.</p>

**OBSERVACIONES:**

**MEDIDA EXTRAORDINARIA DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**

**Pedagogía Terapéutica INTEGRACIÓN**

**DESCRIPCIÓN**

Adaptación Curricular Individual

**ALUMNADO AL QUE SE DIRIGE**  
INTEGRACIÓN

**RECURSOS PERSONALES**

- Profesora de Lengua y Literatura Castellana .
- Profesora de Matemáticas.
- Profesora de apoyo de Lengua y Literatura Castellana.
- Profesora de apoyo de Matemáticas.
- Departamento de Orientación.
- Equipo docente.

**RECURSOS ESPACIALES y MATERIALES:**

- Aulas de desdoble
- Libros específicos de refuerzo

**OTRAS MEDIDAS RELACIONADAS:**

Además, todos estos alumnos cursarán las asignaturas de Recuperación de Matemáticas y participan en el desdoble de Matemáticas o Lengua según la organización de la profesora de PT y AL.

**OBSERVACIONES:**



**MEDIDA EXTRAORDINARIA DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**

**Programa de Diversificación Curricular de dos años según las Instrucciones de la Dirección General de Becas y Ayudas a la Educación de 10 de julio de 2007**

**DESCRIPCIÓN**

Programa de Mejora del Aprendizaje y del Rendimiento (PMAR) Primer curso (2º ESO) y Programa de Diversificación Curricular de 3º ESO.

**ALUMNADO AL QUE SE DIRIGE**

Alumnos que cumplen los requisitos de la norma

**RECURSOS PERSONALES**

- Departamento de Orientación.
- Equipo docente.

**RECURSOS ESPACIALES y MATERIALES:**

- Aulas de desdoble
- Libros específicos de refuerzo

**OTRAS MEDIDAS RELACIONADAS:**

**OBSERVACIONES:**

Ver Programación del PMAR y Diversificación

DIRECTOR DE SECUNDARIA

Fdo: Emilio José García Arias

## ANEXO III

### GUÍA PARA REALIZAR LA EVALUACIÓN DEL P.A.D.

1. VALORACIÓN DE ASPECTOS RELACIONADOS CON EL PROCESO DE ELABORACIÓN DEL P.A.D.
  - Organización del proceso: funcionamiento y coordinación de la Comisión de elaboración, participación/colaboración de los distintos sectores implicados.
  - Procedimiento e instrumentos para el análisis de la realidad del centro y de las necesidades del alumnado.
  - Criterios para garantizar la adecuación entre las necesidades detectadas, los objetivos planteados y las medidas previstas.
  - Criterios de selección del alumnado para las distintas medidas.
  - En qué grado ha servido el PAD para hacer explícitas todas las medidas de atención a la diversidad del centro y para implicar a todo el profesorado en su planificación y desarrollo.
  
2. VALORACIÓN DE ASPECTOS RELACIONADOS CON EL DESARROLLO DEL P.A.D.
  - Grado de consecución de los objetivos planteados.
  - Organización de los recursos.
  - Sobre cada una de las medidas programadas:
    - o Grado de aplicación.
    - o Adecuación a las necesidades que se proponía atender.
    - o Grado de consecución de los objetivos propuestos.
    - o Grado de participación/coordinación de los distintos implicados.
    - o Grado de satisfacción de los profesionales que han intervenido en su desarrollo.
    - o Grado de satisfacción del alumnado atendido y de las familias.
    - o Dificultades encontradas.
  
3. VALORACIÓN DE RESULTADOS
  - Con respecto a los alumnos:
    - o En el ámbito del desarrollo personal y social.
    - o En el ámbito del desarrollo cognitivo.
    - o En el ámbito de la convivencia.
  
  - Con respecto al centro:
    - o En el ámbito de la planificación conjunta y del trabajo en equipo.
    - o En la mejora de la convivencia.
    - o En la disminución del fracaso escolar.
    - o En la atención individualizada como factor de calidad educativa.
  
4. PROPUESTAS DE MEJORA
  - En el proceso de elaboración.
  - En el desarrollo.
  - En el proceso de evaluación.

## EVALUACION Y PROPUESTAS DE MEJORA

Se valoran como positivas las medidas de atención a la diversidad recogidas en el plan y llevadas a cabo en el curso 13-14.

Se ha intentado optimizar al máximo la utilización de los recursos del centro, en cuanto a grupos de desdoble, refuerzos ordinarios y trabajo de especialistas de PT y AL.

Para el curso 12-13 se plantea seguir con el mismo plan, al que se añade una nueva medida en Secundaria: la organización de grupos flexibles para impartir la asignatura de Inglés atendiendo al nivel de dominio de la materia que tengan los alumnos de cada curso. Se establece los niveles bajo, intermedio y avanzado para cada curso, que serán impartidos a la misma hora por profesores diferentes.

Para el curso 13-14 se modifica la estructura de los refuerzos en Primaria, que pasan a realizarse dentro del aula. Se organizan grupos homogéneos de alumnos según sus niveles de competencia curricular y se trabaja por parejas con técnicas de trabajo cooperativo.

Para el curso 14-15, se continúan en Primaria con los refuerzos ordinarios dentro del aula, a cargo del profesor correspondiente y el profesor de refuerzo. También se comienza a utilizar esta metodología en la etapa de Secundaria, en algunos cursos y para algunos grupos de alumnos de integración.

Se comienza a trabajar de forma más programada la metodología de aprendizaje por grupos cooperativos, para lo cual todo el profesorado ha recibido formación, y se ha creado una comisión de profesores, que son los que toman decisiones y van dirigiendo la implantación de las nuevas metodologías en las diferentes etapas del Centro.

Para el curso 15-16, los refuerzos de Primaria se vuelven a realizar fuera del aula ordinaria con el profesor de refuerzo. Se continúa con la metodología del aprendizaje por grupos cooperativos. Se ha comenzado a introducir en las clases la metodología de las Rutinas de Pensamiento.

Para el curso 16-17, los desdobles flexibles de ESO se realizan en los cursos de 1º y 4º, en vez de 1º y 2º como en años anteriores. La razón es ayudar a los alumnos que el curso pasado estuvieron en PMAR y ahora se tienen que enfrentar a 4º ESO ordinario, y presentarse a la evaluación final de ESO.

Para el curso 17-18, los desdobles flexibles se realizan en los cursos de 1º ESO en Lengua y Matemáticas, en 2º ESO en Matemáticas y en 4º en Lengua, además del desdoble de Matemáticas en Académicas y Aplicadas, y en Ciencias Sociales. La razón es ayudar a los alumnos que el curso pasado estuvieron en PMAR y ahora se tienen que enfrentar a 4º ESO ordinario.

Para el curso 18-19, los desdobles flexibles se realizan en los cursos de 1º ESO en Lengua y Matemáticas, en 2º ESO en Matemáticas, más dos horas de apoyo en clase de un segundo profesor. En 4º ESO se desdobra la clase en Lengua, además del desdoble de Matemáticas en Académicas y Aplicadas, y en Geografía e historia. La razón es ayudar a los alumnos que el curso pasado estuvieron en PMAR y ahora se tienen que enfrentar a 4º ESO ordinario.

Para el curso 2019-20 se mantienen las medidas adoptadas el curso anterior, y se cuenta con un nuevo grupo de PMAR para los alumnos de 2º de ESO, lo que permitirá atender mejor a los alumnos que tienen más dificultades.



Para el curso 2020-21, debido a la situación de pandemia y a las medidas sanitarias recomendadas, no se van a mezclar grupos ni para los desdobles ni para los niveles de inglés, intentando que los alumnos convivan el mayor tiempo posible con su grupo de referencia (grupos burbuja), por lo que los desdobles se realizarán dentro del aula si es posible (con un segundo profesor apoyando) o trabajando con grupos pequeños de alumnos de la misma clase fuera de su aula. Igual criterio se va a seguir para el trabajo de las profesoras de pedagogía Terapéutica y de Audición y Lenguaje

Para el curso 21-22, los desdobles flexibles se realizan en los cursos de 1º ESO en Lengua y Matemáticas, en 2º ESO en Matemáticas. En 4º ESO se desdobra la clase en Lengua, además del desdoble de Matemáticas en Académicas y Aplicadas, y en Geografía e historia. La razón es ayudar a los alumnos que el curso pasado estuvieron en PMAR y ahora se tienen que enfrentar a 4º ESO ordinario.

Además, para este curso contamos con 20,4 horas de refuerzo COVID, 17 de ellas se van a destinar para reforzar la asignatura de lengua en los diversos cursos de la ESO, y 3,4h se van a destinar a reforzar las matemáticas de 4º ESO. El detalle con los objetivos de estos refuerzos se han presentado como anexo a la Dirección de Becas y Ayudas al Estudio.

Para el curso 22-23, contamos con las horas proporcionadas por la Dirección de Becas y Ayudas al Estudio para realizar los desdobles flexibles en los cursos de 1º de ESO y 4º ESO, y con los programas de PMAR y de Diversificación en 2º y 3º ESO, con lo cual disponemos de medidas de refuerzo y apoyo para los alumnos con más dificultades académicas en todos los cursos de la Etapa.

Para el curso 23-24, contamos con las horas proporcionadas por la Dirección de Becas y Ayudas al estudio para realizar los desdobles flexibles en los cursos de 1º y 2º ESO, en las materias de Lengua y Matemáticas, y con el Programa de Diversificación en 3º y 4º ESO. También seguimos con los grupos flexibles de Inglés en todos los cursos de la etapa de ESO.